

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	10 NOV 2022	REG. 1295
FIRMA:	ENTRÓ 13:20	

NOTA N° 409 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 10 NOV 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Analía Pamela CASTONJAUREGUI, D.N.I. N° 29.448732, Legajo N° 29448732/00, dependiente del Ministerio de Trabajo y Empleo.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 10 de Noviembre del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo A. MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

"2022-40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego A.c I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	09 NOV. 2022	15-26
1392		folios
FIRMA		

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

NOTA Nº 254/22.-

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 01 de Noviembre 2022.-

Sra. Presidente
Legislatura Provincial
De Tierra del Fuego AelAS
Dña. Mónica S. URQUIZA
S / D

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para obtener la Adscripción de la Sra. CASTONJAUREGUI ANALIA PAMELA D.N.I. Nº 29.448.732 LEGAJO Nº 29448732/00, Categoría 10, del Ministerio de Trabajo y Empleo de Tierra del Fuego, a la Legislatura Provincial a partir del 10/11/2022 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días, la misma se desempeñará en mi despacho.-

Se adjunta a la presente, DNI de la agente y recibo de haberes.

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional Nº 2058/85, Anexo I- punto 2.3 reglamentario de Ley Nacional Nº 22.251.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO